

CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN 1 PESETA AL MES
Anuncios, esquelas y remitidos á precios convencionales.

Tortosa Sabado 17 Septiembre de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 230

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M. Iltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

El "Correo Ibérico", POR LA INMACULADA

El espectáculo que está ofreciendo el mundo católico preparándose para conmemorar solemnemente el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima, es grandioso, es gratísimo para todo corazón cristiano.

Pío IX á quien cupo la dicha de ser el instrumento de Dios en la Definición de tan estupendo misterio, se regocijará en el cielo al ver que, lejos de disminuir el amor á la celestial Señora, á la que amó tanto, ha aumentado de una manera prodigiosa en el transcurso de estos cincuenta años; León XIII, el iniciador de las fiestas quinquagenarias; se dará por satisfecho del feliz éxito de sus gestiones preliminares; Pío X, el continuador de la obra de su predecesor inmortal, saboreará en medio de las amarguras que le proporcionan naciones impias y gobiernos liberales el placer que siempre proporciona el buen suceso de un proyecto, sobre todo cuando en su consecución está interesada un alma enamorada de lo divino, y nuestra Madre Santísima, la *debeladora de todas las herejías*, nos sonreirá, nos bendecirá desde su encumbrado solio y nos alcanzará en justa correspondencia las fuerzas necesarias para luchar ventajosamente contra tantos enemigos como nos asedian por todas partes.

España, que á la Inmaculada Señora venera como á Patrona, quiere ser la primera entre las naciones en demostrar su entusiasmo mariano; Tortosa, cuya joya más preciada es una Dádiva de la Virgen bendita, quiere, á ser posible, ser la primera entre las ciudades españolas, y nosotros, que somos católicos y españoles, y además de españoles y católicos tortosinos, queremos como individuos particulares contribuir en cuanto alcanzan nuestras fuerzas al esplendor de las fiestas mariano tortosinas, y como agrupación periodística aportar nuestro grano de arena para la construcción de este monumento grandioso de amor á María que perdurará en la historia mientras exista el mundo.

Para ello hemos determinado publicar el día 8 del próximo diciembre un

NÚMERO EXTRAORDINARIO á ocho páginas y varias tintas en el cual colaboran todos aquellos de nuestros suscriptores y lectores que sintiendo hacia la Virgen Inmaculada el amor que debe sentir necesariamente todo corazón católico, se encuentren con fuerzas para exteriorizarlo en verso ó en prosa.

Y, no para estimular (pues nuestros amigos no necesitan de estímulos cuando se trata de festejar á su gloriosa Madre) sino para dar una pequeña prueba de nuestro agradecimiento á los que se dignaren secundar nuestro proyecto, abrimos desde hoy un

Concurso literario

en el que podrán tomar parte indistintamente todos los devotos de María Santísima sean ó no sean suscriptores de nuestro diario con trabajos en prosa y en verso, escritos en catalán ó en castellano y ajustándose á las siguientes

Condiciones

- 1.ª Los trabajos han de ser originales é inéditos.
- 2.ª El plazo para la admisión de ellos terminará el día 15 de noviembre.
- 3.ª Se recibirán en la redacción de este periódico.
- 4.ª Irán sin plica cerrada con el nombre del autor; sólo con un pseudónimo al pie en lugar de verdadera firma.
- 5.ª Estarán escritos de puño y letra del mismo autor á fin de que cuando, después de dado el fallo, los señores premiados acrediten serlo, nos podamos cerciorar con solo el cotejo de la letra en que ellos nos revelen sus verdaderos nombres y domicilios con la de las composiciones.
- 6.ª Todos los trabajos han de ser de actualidad, esto es, referentes á María Inmaculada.
- 7.ª En todo lo demás habrá completa libertad así por lo que se refiere á metros como por lo que toca á géneros y estilos literarios.
- 8.ª No habrá más que dos premios: uno consistente en las obras dramáticas completas de D. Manuel Tamayo y Baus, para la mejor composición en verso, y otro para la mejor en prosa

consistente en las cuatro novelas de don José M. de Pereda que escogiere el jurado.

9.ª Por *delicadeza* dejaren de entrar en concurso las composiciones de los que componen nuestra redacción.

10.ª El Jurado Calificador lo compondrán todos nuestros suscriptores remitiéndonos una de ellos hasta la fecha que indicaremos oportunamente los títulos y pseudónimos de las composiciones, una en prosa, y otra en verso, de entre las publicadas en el extraordinario que á su juicio merezcan los premios ofrecidos.

11.ª Cada una de las redacciones de periódicos y revistas que tienen establecido cambio con nosotros, tendrá derecho á dar tres votos, con la sola condición de que acompañe á los votos emitidos la firma de su Director ó Redactor jefe.

12.ª También se requiere la firma de cada uno de los suscriptores para la validez del respectivo voto.

13.ª Caso de que entre la composición favorecida con mayor número de votos y otra similar no tan favorecida hubiera notable diferencia con respecto al mérito de ellas, el cuerpo de redacción queda facultado para premiar la más digna, con la sola obligación de demostrar públicamente desde estas mismas columnas la justicia con que se ha procedido en el fallo y de dejar á disposición de los suscriptores no conformes con él las columnas del periódico para que lo impugnen literariamente.

14.ª En caso de empate de votos decidirá el cuerpo de redacción.

15.ª Todas las composiciones *públicas* que se reciban se publicarán en el extraordinario juntamente con las de nuestros redactores y con las de aquellos colaboradores que, no optando á premio, quieran no obstante honrarnos con su firma.

16.ª Si, como es probable, se reciben más composiciones de las que quepan en las ocho páginas, dejaremos de publicar las que por su descuido en el fondo ó incorrección en la forma, nos parezcan menos dignas de ser favorecidas con voto.

17.ª Las composiciones que opten á premio han de llevar inmediatamente después del pseudónimo firma una C. mayúscula para que los suscriptores sepan sobre qué composiciones únicamente puede recaer el fallo.

18.ª Se concederán dos á tres acésitos para las composiciones en prosa y otros tantos para las en verso si se presentaren composiciones dignas

de ellos; pero el fallo en éstas será de exclusiva competencia del cuerpo de redactores.

19.ª Si los premiados no diesen á conocer sus nombres en el término de quince días desde el en que se publicó el recuento de votos y el fallo definitivo, se entenderá que renuncian á los premios ofrecidos.

A todos nuestros amigos, á todos los lectores del CORREO IBÉRICO, á nuestros habituales colaboradores de una manera especial, encargamos encarecidamente que contribuyan con su pluma al esplendor de las fiestas universales marianas, dando así una prueba de amor á la criatura más hermosa de todas, del ser más grande, más digno de veneración después de Dios.

Con firma ó con pseudónimo, con C. ó sin ella, vengan poesías, vengan artículos, vengan historietas, vengan estudios teológicos con los cuales podamos llenar dignamente las ocho páginas de nuestro extraordinario y lanzarlo á los vientos de la publicidad como demostración de que en la diócesis de Tortosa retumba todavía la voz del inmortal León XIII, se oye con sumisión y se cumple con entusiasmo el deseo de S. S. Pío X tan interesado en que María Inmaculada sea ensalzada de todas las maneras posibles en las próximas fiestas quinquagenarias.

Tortosa, Septiembre 17 del 1904

El Descanso Dominical EN LOS ESTADOS UNIDOS

Como hay quien se esfuerza en hacer creer que algunos países republicanos deben su prosperidad á su impiedad é irreligión, y quieren presentarlos como un modelo que debemos imitar, creamos oportuno y curioso reproducir la ley del descanso dominical en los Estados Unidos.

Dice así:

«Considerando que la santificación del domingo es:

- 1.ª Causa de utilidad pública.
- 2.ª También descanso de las fatigas corporales.
- 3.ª Ocasión para atender á las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen á la humanidad.
- 4.ª Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la iglesia á Dios Criador y Providencia del universo.

5.ª Una excitación para consagrarse á obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.

Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes que al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura á la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos á toda clase de excesos, otros á sus faenas ordinarias.

Que tal conducta, contraria á sus intereses como cristianos.

Es un escándalo para los que no siguen tan mal ejemplo.

Que tales gentes perjudican á toda la sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos inmorales.

En su vista el Senado y la Cámara decretan:

1.ª Queda prohibido abrir almacenes y tiendas, dedicarse á trabajo alguno, asistir á concierto, baile ó teatro en el día del domingo, bajo la multa de 12 á 15 pesetas.

2.ª Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de policía.

3.ª Ninguna fonda ó café den entrada en dicho día á las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena y cierre del establecimiento.

4.ª Los que, sin causa motivada ó enfermedad, estén durante tres meses sin asistir á su iglesia, pagarán de 5 á 10 chelines (12 pesetas).

5.ª Todo aquel que cometa acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia, pagará de 5 á 10 chelines de multa (6 á 12 pesetas).

Así interpretan los hijos de Washinton, las Autoridades americanas, el tercer precepto del Decálogo.

EL PEREGRINO

Yo le vi caminar pensosamente por el viejo camino tostado por el fuego

de un sol abrasador, de un sol de estío.

Yo le vi descender por la hononada apoyado en su báculo bendito,

caer en los guijarros,

rozar en los espinos,

besar la piedra que le hirió en la frente,

reír sus labios al sentirse herido. ...

A un lado del camino, en la espesura,

murmuraba un arroyo cristalino,

y en su caudal sonoro y transparente

apagaban su sed los pajarillos ...

que lograron tan franco, que podían recibir de sus manos los Sacramentos. Para lo cual pidió licencia al Sr. Obispo Corisense, Gobernador del Vicariato Oriental; y aunque Su Ilustrísima no sólo le concedió lo que pedía, sino que le constituyó Párroco de toda la corte, no lo quiso aceptar el Siervo de Dios, porque estando en grillos, cárcel y cadenas, mal podía satisfacer empleo tan superior. Pero empezó con grande celo su administración, y bautizó algunos adultos, que con sus exhortaciones pudo reducir á la fé.

No contentas estas buenas viejas de lo que habían trabajado á favor de los cristianos, pidieron al alcalde de la cárcel licencia, que les concedió, para que, en título de sus achaques, pudiese el venerable Padre pasar á su casa. Luego á fuerza de dádivas se fué ensanchando esta permisión, á que pudiese el P. comer en ella, volviendo á la noche á la cárcel; y después, el año 1738, con fianza de seguridad, se le amplió hasta poder pernoctar en otra casa. Y este permiso se logró con una crecida suma de dinero, que se entregó al alcalde. De esta ampliación sacaron mucho provecho los cristianos, pues tenían más libertad para acudir á recibir los sacramentos, y consolarse con el venerable.

Desde que el Padre fué preso no tuvo el consuelo de la comunión, pero en este año,

tuvieron atado, y continuamente hacían escarnio de su persona. Unas veces, para lograr alguna cantidad de moneda, no permitían en dos días que le entrasen de comer; otras, para conseguir lo mismo, le perturbaban su oración, le trataban mal de obras y palabras, y le añigian con otras penalidades, molestias y trabajos; pero el Siervo de Dios, lo pasaba con tanta alegría y fortaleza, que continuamente daba gracias al Señor, y llevándole toda su atención los tormentos que por él pasaban sus domésticos, les consolaba y exhortaba á la paciencia, exclamando muchas veces: «Ojalá que todas las penas cayeran sobre mí, sin incomodar á mis queridos domésticos.»

En el primer mes de esta nueva cárcel cuidó del sustento del Venerable Padre una mujer cristiana, mas recelosa de los daños que prudentemente temía de la barba de los ministros, lo encargó á unas viejas gentiles, que vivían en la cerca foránea de la cárcel, á quienes Dios premió sus piadosos ejercicios, concediéndoles el bautismo, por medio de las exhortaciones del Siervo de Dios, á la una en sana salud, y á la otra en su última enfermedad.

Esas dos piadosas mujeres, aunque infieles, se portaron tan humanas, que posponiendo todas sus temporalidades, gastaron alguna suma de dinero para franquear á los cristianos el trato con el siervo de Dios; el

cha sangre que continuamente arrojaba, y por el dolor tan crecido que le ocasionaba, constituyéndole en tal estado, que no podía acostarse sino de un lado, y eso con muchísimo trabajo; pero no por eso perdía la alegría, antes muy contento pasaba ese accidente, trabajando como podía en beneficio de los fieles que le buscaban.

Esa misma alegría se le notó cuando en cierta ocasión se llenó su cuerpo de llagas á causa de una sarna que le molestó bastante, pues aunque un médico con título de sobrino de aquellas piadosas mujeres, entraba todos los días, se contentaba con que le lavase solamente las úlceras, y que sobre la estera en que dormía se le echasen hojas de árboles para que las puntas de ella no cancerasen las llagas. Y oyendo que algunos se compadecían de su trabajo, respondía muy alegre: «Déjense de hablar, que esto no es mucha pena. Conviene padecer fuertemente por Dios.» Esta misma fortaleza manifestó cuando envestido de un poseosismo apoplético estuvo próximo á la muerte, pues no le servía de otro esta aflicción que para bendecir á Dios por los beneficios de padecer algo por su amor con que le favorecía.

A más de las referidas enfermedades, y de las calenturas ardientes con que fué el Venerable siervo de Dios probado mientras estuvo en la cárcel, no fué de menos consi-

Volvió el Venerable Siervo de Dios al amanecer de consolar á aquel enfermo, y contándole lo sucedido, y las vejaciones que á la pobrecita se le esperaban, fué pedido para librarla darles una crecida cantidad de plata y con eso se sosegó la tempestad y borrasca.

Los pobres domésticos también llevaban su parte en los tormentos, para lograr los guardias más dinero; pues cuando se les antojaba les ponían al cepo, diciéndoles era grande falta dejar acudir á los cristianos á la casa de la habitación del Padre. Les daba el Siervo de Dios el dinero que pedían, y luego se borraba ese delito. Por eso el Venerable Padre no era escaso en alargar dinero, porque sabía que el pasar por ese trabajo de alargarle era el único medio para poder socorrer espiritualmente á todos los fieles que acudían, fuesen sanos, ó fuesen enfermos.

No solo padeció las molestias de la cárcel y sus guardias el Venerable Siervo de Dios, sino que le dispuso Su Divina Majestad para el martirio, con el regalo de diferentes enfermedades que en la prisión padeció. Sufrió por largo tiempo un accidente hemorroidal, que le puso en estado de una suma inapetencia, por la mu-

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
Medalla de Oro Paris 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS NO IRRITAN JAMÁS
DIURÉTICA DEPURATIVAS-LAXANTES

MEDIANA DE ARAGON

SALES del PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litánicas
Venta en todas las Farmacias.
Depósito TORTOSA: D. Enrique Carpa.

Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES, INTESTINOS Infalibles contra la OBESIDAD. Cada 10 paquetes para 10 Litros de Agua UNA PESETA

SALES para LACION y BANO

— EFICACÍSIMAS —
Contra el Reumatismo La Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.
— DE ÉXITO SEGURO —
En el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
— INSUSTITUIBLES —
para las enfermedades de las Vías Génito-Urinas de la mujer.



«Grupos de 200 mujeres insultan groseramente cantando couplets y apedreando individuos nueva sociedad Alcalde aplaude. Rogamos a V. S. garantía seguridad personal y evitará un día de luto.—Presidente, Sebastián Tosca.»

El contexto del telegrama acaso inspire fuera de aquí alguna chirigota hemes de lamentario por la gravedad y delicadeza que encierra lo cuestión que lo ha inspirado.

Villarreal

¡A Onda!

Peregrinación

Con motivo del 50º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada se ha publicado en Villarreal la siguiente hoja, en que la Venerable Orden Tercera de Ntra Sra. del Carmen invita a los católicos de la Plana a ir en peregrinación al Convento de Ntra. Sra. de la Esperanza de Onda:

¡A ONDA!—Ya es hora de dar rienda suelta a nuestra alegría. Hoy de ben los Carmelitas desbordarse y estallar en aclamaciones a María Inmaculada, nuestra Madre y nuestra Reina.

¡Viva María Inmaculada!

¡Qué hermosa cita! María Inmaculada que nos ama, nos convida, nos espera, nos llama para que nos regocijemos con Ella, y le rindamos el homenaje de nuestras adoraciones y los aplausos de nuestro entusiasmo.

¡Qué hermosa cita! repetimos. ¿Quién, que no tenga legítima excusa dejará de acudir a ella?

¡A Onda, pues, Carmelitas!

La Tercera Orden espera una manifestación admirable, digna de nuestra fama de amantes, celosos y entusiastas de María Inmaculada. El Papa nos contempla y nos pide que vayamos a rendir homenaje a María, el Prelado cariñosamente nos invita, los hijos del Serafín de Asis nos alientan y los Padres Carmelitas nos esperan.

¡A Onda, al convento de la Esperanza, pues, Terceros Carmelitas!

Son días de prueba los que atravesamos, está muy negro el horizonte de nuestro porvenir, y por ninguna parte aparece el iris, signo de calma en la ronca tempestad que nos amenaza; pero no hay que desmayar, acudamos a María Inmaculada que es nuestra esperanza y se alza como faro que nos indica el puerto de refugio.

¡A Onda, pues, Carmelitas!

¡Qué hermoso espectáculo el de Carmelita firme, el de Carmelita constante y el de Carmelita celoso, defendiendo a María, cual otro Escoto, en el misterio de su Concepción Inmaculada, y empujando de nuevo su bandera azul!

A Onda a trabajar, orar y fortalecernos; y demostrar ante la faz del mundo, que en nuestro pecho arde el fuego del amor para María Inmaculada.

¡Viva la Purísima Concepción!

¡A Onda! ¡A Onda! Carmelitas, al convento de la Esperanza.

Amposta

Los labradores de esta población se hallan ocupadísimo en la recolección del arroz. Da gusto ver el enorme tráfico que lleva consigo el acarreo de tan preciado fruto. Carreteras y caminos vecinales vense a todas horas atestados de carros que conducen miles de sacos de arroz hacia los Sequés, donde lo secan, limpian de polvo, colocan en sus correspondientes envases y se efectúan las operaciones de compra y venta. Los precios que rigen en la actualidad son: de 30 a 31 pesetas para la clase Bomba, y de 22 a 23 pesetas para la clase Amonquili, pero con tendencia al alza. En general la cosecha de este año puede calificarse de más que regular, pues si bien la clase Bomba ha resultado un tanto fallida, efecto sin duda de los recios calores que se han dejado sentir en el presente verano, sin em-

bargo, la clase *Amonquili* ha resultado superior en cantidad y calidad.

Con todo, entre los cosecheros existe bastante descontento, pues el vigor y lozanía que en un principio la planta presentaba, presagiaban una cosecha *non plus ultra*, la cual se ha visto desvanecida por los ardorosos rayos del sol de Julio que pillaron a la planta en plena granazón y agostaron las espigas. Confiase, no obstante, que el tantico de mal humor experimentado, se verá resarcido por lo remunerador de los precios que rigen y que tienden acentuadamente a subir más.

Las principales operaciones de compra han sido efectuadas por las importantes casas comerciales de D. Francisco Margenat, de Tortosa, y de los Sres. Carsi Hermanos, de Vinaroz.

—Puede decirse que sin protestas de ninguna clase cumpliése el domingo próximo pasado la reciente ley del descanso dominical.

Multitud de curiosos presenciaron el cierre de aquellos establecimientos que debían efectuarse a las once de la mañana.

Con tal motivo la calle Mayor estuvo concurridísima.

Dicha ley ha sido, en general, bien acogida; censúrase, no obstante, que por el Gobierno de la provincia no se meta en cintura a los alcaldes que como el de Santa Bárbara permitieron que permaneciesen abiertos algunos establecimientos comprendidos en la ley y que no tenían excepción legal.

—Ayer salió de esta villa en dirección a San Carlos de la Rápita el señor Inspector de Instrucción Pública en esta provincia, D. Federico Gómez, quien durante su estancia en ésta giró la visita de inspección a todos los establecimientos de enseñanza.

Como consecuencia de dicha visita, anuncióse el cierre de cuatro colegios privados cuyos directores no reúnen las condiciones que requiere la Real Orden recientemente aparecida en la Gaceta.

—El miércoles estuvo en esta población por asuntos de servicio el nuevo ingeniero de Obras Públicas de esta provincia D. Juan Alonso Soriano, sucesor del infuasto Corsini. Acompañábale el Sobrestante, don Reynaldo Brea.

De todas partes

Un fenómeno sorprendente

El periódico londinense *The Daily Telegraph*, ha recibido de su correspondiente en Nueva York un telegrama, en que se relata un hecho asombroso y que ha llamado poderosamente la atención en los Estados Unidos, por lo mismo que está comprobado escrupulosamente.

Durante una tempestad que descargó en Monistown (Estado de Nueva Jersey) un joven, llamado Mr. Abbot Parker, fué alcanzado por una descarga eléctrica y tuvo que ser conducido exánime al Hospital de las Animas.

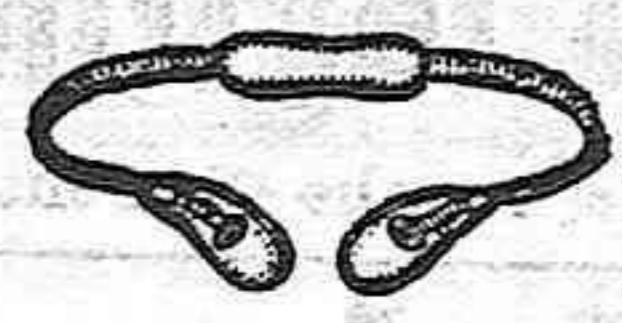
En el establecimiento fué desnudado el joven en parte para dejar al descubierto el dorso donde tenía una herida. En tanto que estaban observando al paciente las hermanas de la Caridad y los médicos, se observó que iba apareciendo en la espalda del joven una imagen de Jesús crucificado, hasta adquirir gran relieve. El extraordinario fenómeno impresionó a los espectadores hasta el extremo de que todos se quedaron mudos de terror.

El hecho ocurrió el viernes último por la noche; apenas divulgado, acudieron al Hospital varios individuos, que prepararon reproducciones fotográficas de la espalda de mister Parker, y que muchos periódicos han reproducido a su vez.

Mr. Abbot, cuando recuperó el sen-

A. Oliveres
MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno de los Hospitales de Paris
Ex-ayudante de la Clinica oftalmologica del Dr. Galezowski
CONSULTA DE 11 A 1.
OPERACIONES DE 3 A 5
PASAJE FRANQUET, PRAL. TORTOSA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
POR EL
MEDICO OCULISTA **CUCALA**
OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ
Se extraen cataratas y practican todas las operaciones de los ojos
PRECIO DE LOS OJOS
Primera visita... 2'50 pts.
Cada cura... 1'00
Por 15 curas... 10'00
Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.
CONSULTA DE 3 A 1 DE 6 A 3
Calle Lonja (orilla del río) Pes de la Palla TORTOSA



A los herniados (TRENCAITS)

Durante el día 30 del actual Septiembre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*), D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias quien a los largos años de práctica en casa de D. José Clausolles, de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años de la visita.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.
ESPECIALIDADES EN BRAGUEROS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la carga de espaldas.
FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obicidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA de 9 a 4, saliendo en el correo de la tarde.
Fonda Barcelonesa (dando aviso pasará a domicilio.)
Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».
Plaza de Prim.—REUS.

CLINICA OPERATORIA

de D. Francisco Cavaller Mengual. Se ha trasladado a la Plaza de Santa Ana número 1.ª (Casa el Conde.)

BORDADOS A PESO

VARIADO SURTIDO en tiras bordadas, encajes de Valencianos, pañuelos de bolsillo de hilo y de batista, botones de nacar, abanicos. Grandes novedades en puntillas y entredos imitación a encaje. Se confeccionan prendas para niños todo a precios reducidos.
3, CARMEN, 3.

COLEGIO de San Luis Gonzaga, Tortosa

La matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza estará abierta en este establecimiento del 20 al 30 del corriente, todos los días no festivos, de 10 a 12 de la mañana.
Para los alumnos que hayan de empezar los estudios del Bachillerato, habrá exámenes de entrada el día 29 del corriente, a las 10 de la mañana.
El Secretario.—José Vergés Zaragoza.

Colegio de San Luis Gonzaga

de 1.ª y 2.ª enseñanza
El día 12 de Septiembre se abrieron las clases de 1.ª enseñanza, elemental y superior, bajo la dirección de D. JOSE DUART
Maestro Superior y Bachiller en Artes, que cuenta con un maestro auxiliar.
Clases especiales de Reforma de letra, Ortografía, Correspondencia, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros e Idiomas.

Juan Bta. Alvarez

Angel 7.—TORTOSA
Bonita ocasión para comprar las ricas Gasas Pampapur, Estaminas, Alpacas, Bengalinas, Piqués, Batistas, Vichys gran calado, Pitas lisas y caladas, Brocateles y Surach fantasía, Plisés, y otros artículos de verdadero gusto.
Se recomienda eficazmente para trajes de Caballero, las superiores Alpacas Inglesas, Estambres del País, y los acreditados Driles de Palma de Mallorca; como así mismo los géneros de Punto fino con sus respectivas Camisetas Jumel Caladas.
Hay un gran saldo de Vichys y Batistas, americanas alpaca negras y color a precios muy reducidos.
No comprar sin visitar dicho establecimiento en donde encontrarán Elegancia y Economía.
Precio fijo
Angel, 7, Esquina a calle de Moncada
Prodigiosas Pildoras Reverter.—(Véase 4.ª pagina.)
Imprenta de FOGUET P. Hospital 5,

tido y se informó del extraño suceso, afirmó que no había sido «tatuado» jamás y pronto se hubo de reconocer que por medio del «tattuage» no se obtienen nunca dibujos tan perfectos como el del crucifijo que apareció en la espalda del joven. Este, que profesaba la religión protestante, no cree en los milagros, y en tanto que las Hermanas de la Caridad no abrigan duda respecto de lo sobrenatural del hecho presenciado por ellas, algunas personas más serenas y perspicaces han dado al parecer con la explicación de suceso tan singular.

Precisamente en el muro opuesto al lecho que ocupó el enfermo hay pendiente un crucifijo de talla, cuya presencia explica el misterio, a juicio de los hombres de ciencia.

Dicen éstos que por la acción de la chispa eléctrica, la piel de Mr. Abbot se volvió tan sensible como una placa fotográfica, y se reprodujo en ella la imagen del crucifijo. Se citan varios casos análogos observados en los Estados Unidos.

El dibujo es permanente; se distinguen en él hasta los clavos de las manos de la imagen y destacan perfectamente los detalles de éste.

La guardia civil obedeciendo órdenes severísimas encarceló a las alborotadoras.

Acto seguido el Alcalde ordenó la libertad de estas, proceder que ha sido duramente censurado.

Si gobierno no destituye Ayuntamiento no es posible el orden en esta ciudad.—Corresponsal.

Asesinato

Madrid, 17, 11'25

Un cervecero de la calle de Alcalá ha matado de un tiro de revólver a su convecino el tabernero Cipriano Gomez por creer que le había robado un perro.

El matador desesperado refugióse en su casa y al ser perseguido por la policía se hechó por el balcón siendo detenido. —Quintero.

Funerales

Madrid, 17, 11'25

Telegrafían de Jaén que esta mañana se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del incendio de que di cuenta ayer.

El comercio cerró los establecimientos doblando las campanas de todas las iglesias.—Quintero.

Huelga solucionada

Madrid 17, 12

Comunican de Palencia que ha quedado solucionada la huelga de Barruelos pueblo de aquella provincia.—Quintero.

De la guerra

Madrid 17, 12

De Tokio telegrafían que en el último ataque de los japoneses contra la plaza de Port-Arthur se han apoderado de un fuerte importante de las avanzadas de la plaza.—Quintero.

La cuestión social en Italia

Madrid 17, 12

En Italia se han desarrollado nuevas colisiones entre los *carabinieri*, y los campesinos, resultando de las refriegas numerosos heridos y algunos muertos. —Quintero.

Juan Anto. Delsors

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de la Crera, frente al Palacio Episcopal, entrada por el Palau, izquierda.

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBÉRICO

De Vinaroz

Madrid 17, 8

Ayer numeroso grupo de mueres de asociados insultaron a varios *esquirols*.

Fábrica de Pianos y Armoniums de **Pedro Rico** Disponible

Ventas al contado y aplazos á precios reducidos, se garantiza su solidez y perfeccion, Cambios, reparaciones, afinaciones etc.
Se alquilan Pianos á precios convencionales.
Cruera 13 entresuelo (frente á la Catedral).—TORTOSA.

Jarabe de Hipofosfitos *Climent* El legitimo marca **SALUD**

Exijase el legitimo Jarabe Climent **SALUD** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cría carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aeeite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tódicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Liquidación fotografíea

¡Precios de fábrica

Calidad garantizada!

Cámaras detectivas instantáneas,

corradas de piel negra, con objetivo cromático, diafragmas iris; obturador siempre armado, para instantáneas y exposiciones; escamoteo seguro, visuales claros y contador automático, para placas de 6 1/2x9 cm.

Precio del aparato con 12 chásis metálicos Ptas. 30
El mismo, sin contador, con 6 chásis » 12
El mismo, sin diafragmas con 6 » 10

Cámara **Varesina** toda de metal, muy elegante y de cómodo manejo, para placas de 4+5 cm. con estuche de piel Ptas. 20

Cámara de ensayo para placas de 4 1/2+6 cm. con visual movable, muy segura, con buen objetivo y obturador sencillo, con 6 chásis Ptas. 7

Cámara infantil **Le Paris**, para una sola placa de 4+4 1/2 cm. Esta cámara va acompañada de un estuche de metal, farol, escurridor, prensa, 2 cubetas, todos los líquidos, 6 placas, 6 hojitas de papel, album para fotografías y 6 cartones para las mismas. Su precio es de Ptas. 9

Con rebaja de precios se pone también á la venta los siguientes artículos:

Prensas, escurridores, faroles de laboratorio y de viaje, cubetas, trípodes de níquel y de nogal.

Librería **Mestre-Rosa** 11-TORTOSA

Gorreo Iberico

DIARIO CATÓLICO

Es el periódico de mayor circulación de la comarca.

Cuenta con corresponsales en Roma, París, Madrid y principales capitales de España.
Publica correspondencias de todos los pueblos de la región y de la Diócesis.

Precios de suscripción

1 peseta al mes en toda España.

Puntos de suscripción

En la administración Plaza del Hospital 5, y en casa de nuestros corresponsales.

Anuncios, esquelas, remitidos y comunicados á precios convencionales.

Fábrica de baldosas hidráulicas
y depósito de materiales de construcción
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES,
CAL HIDRAULICA

DE
JOSE GIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). **TORTOSA**
Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.
Se reciben encargos de baldosas.
En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Colegio de L' Alliance Française

170 Mayor 170

CASTELLON DE LA PLANA

Establecimiento subvencionado por la Alianza Francesa, en relaciones con el Comité Central de París, y compuesto de Profesores procedentes de los centros de enseñanza de Francia.

Directores **Mr. y Mme. Rol**

Enseñanza primaria española, primaria y superior en francés, en toda su extensión.

Se admiten alumnos de ambos sexos, externos internos y semi-pensionistas.

Clases especiales de Francés, Inglés, y Contabilidad.

Para más detalles, pídase el Reglamento especial.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el **SANOL**, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)

Curas también rápidamente las contusiones, y orisipelas * * * * * **FRASCO 4 y 6 reales**

Farmacia del Dr. **PIZÁ**

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el **SANOL** inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

La Verdad

Casa católica de viajeros de **FERMIN SORIA** EN ZARAGOZA

El dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha reformado todas las habitaciones con luz eléctrica y timbres en todas ellas. Ademas cuenta con un espacioso comedor para bodas y bautizos.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un juego de Breviarios con todos los Santos modernos.

No se admiten señoras solas si no las conoce la casa ó vienen recomendadas. **PRECIOS**, desde 3'5 pesetas, camas y pupilos á precios convencionales comidas sueltas desde 7 reales.—No se acude á la llegada de los trenes sino se escribe solicitándolo.

Escuelas Pías N.º 37 y 20.

BANOS TERMALES

DE LA

Vda. de Domingo Galofre

Villavieja de Nules

(Castellón de la Plana)

En este antiguo y acreditado establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la población, los enfermos están cuidados y servidos con el mayor esmero, pues cuenta con personal idóneo Recoje los enfermos en la misma estación de Nules (línea del Norte) en carruajes propios del balneario. El coste de los baños y manutención es barátísimo, y el de habitaciones accesible á las más modestas fortunas.

Temporada desde 1.º Mayo hasta 1.º de Noviembre.

LA UNION CATOLICA

GRAN FABRICA

DE

Trajes Eclesiásticos

á medida

Fundada en 1846

Director: **D. ESTEBAN BARTHOMEU**

Calle Obispo, 5, pral

BARCELONA

Se remiten franco muestras y catálogos

Prodigiosas Pildoras

VITALES O LARGA VIDA

DE

REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.º CLASE

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria; Desarréglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un gran peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

Milagrosas pildoras vitales de Reverter.

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado.

Depósito. en Tortosa, Botica-Droguería de Carpa; Vinaroz, D. Manuel Esteller; Morella, Botica de Guart; Castellón, Botica de D. Manuel Font; Barcelona, Botica del Dr. Sastre, Hospital, 109, y en Chert, Botica del autor Reverter, de donde se servirán pedidos al por mayor y menor, pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

Talleres de fundición de hierro y construcción de máquinas

DE

Juan Figueras

Carretera de Valencia (cerca los cuatro caminos) Cruce del Tranvia de Roquetas y Jesús.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía con plata en el buen funcionamiento y solidez de las prensas conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitaliaes; prueba evidente de la buena calidad de los materiales; y de la perfección en la mado de obra.

Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

Precios reducidos en los encargos.

Francisco Martinez

Colehonero

Calle del Obispo Aznar n.º 10—TORTOSA

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores completo surtido en lanas y borras.

Depósito de colchones, almohadas y almohadones de todas clases y medidas. Se hacen trabajos de tapicería. Se confeccionan colchones á domicilio.

¡No equivocarse!

Obispo Aznar (antes Plaza Nueva) n.º 10—TORTOSA.

DISPONIBLE